

**PLAZO DE ACEPTACIÓN DE LA OPA DE MITTAL STEEL COMPANY, N.V.,  
SOBRE ARCELOR, S.A.**

La Comisión Nacional del Mercado de Valores informa que el día 24 de mayo de 2006 ha sido publicado el primero de los anuncios, a los que se refiere el artículo 18 del Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, correspondiente a la oferta pública de adquisición de acciones de Arcelor, S.A. formulada por Mittal Steel Company, N.V.

En consecuencia con lo anterior, y de acuerdo con los términos fijados en el folleto explicativo (\*) de la referida oferta, el plazo de aceptación se extiende desde el día 24 de mayo de 2006 hasta el día 29 de junio de 2006, ambos incluidos.

Al margen de otras prórrogas o ampliaciones previstas en el folleto explicativo, la finalización del plazo de aceptación de la oferta fijada inicialmente por Mittal Steel Company, N.V. para el día 29 de junio de 2006 deberá coincidir con la finalización del plazo de aceptación de la oferta que dicha sociedad está tramitando ante la Security and Exchange Commission de los Estados Unidos de América. En caso contrario, el plazo de aceptación de la oferta se prorrogará en la medida necesaria.

Madrid, 24 de mayo de 2006

(\*) *El folleto explicativo de la oferta y la documentación que lo acompaña se encuentran en el Registro de Ofertas Públicas de Adquisición de Valores de la CNMV. Asimismo, puede obtenerse (únicamente el folleto explicativo y el modelo de anuncio) a través de la página WEB de la CNMV.*